

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cinco de marzo de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.01. Vicerrectorado de Centros Asociados

10.01.12. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Jaén - Úbeda, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a seis de marzo de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
ROFCA Jaén - Úbeda	UNED_513eed898d57_o	185002 bytes

